Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 27 de abril de 2006

VISTO la Resolución N° 119/2006 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución ministerial transfiere a la Universidad Tecnológica Nacional una partida presupuestaria para financiar el pago de las cuotas n° 13, 14, 15, 16, 17, 18 y parcial de la cuota n° 19 del FONID II a los docentes que prestan funciones en las escuelas y/o institutos dependientes de las Universidades Nacionales.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional, para el ejercicio 2006, la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS ($ 249.906,00) en el programa, inciso y partida principal que se indican en

//..

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

..//

el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y archívese.

RESOLUCIÓN N° 343/2006

U.T.N.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 343/2006

PRESUPUESTO 2006

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

Inciso	Part. principal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones En Pesos

Programa 19 INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO TÉCNICO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECURSOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

Inc. 5	**TRANSFERENCIAS**	**$ 249.906,00**
Inc. 5.1	Transferencias al sector Privado	$ 249.906,00
	Erogaciones de Corrientes	$ 249.906,00
	TOTAL PROGRAMA	**$ 249.906,00**

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 343/2006

PRESUPUESTO 2006

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	$ 249.906,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	**$ 249.906,00**
TOTAL	**$ 249.906,00**